



Salvo el uso de las oficinas
 de las oficinas de Hacienda, y p.^o Menos estos con
 las p.^{as} necesarias para todo tambien para
 las oficinas de Hacienda del Reparto p.^o p.^o p.^o
 de las oficinas de Hacienda segun las bases del
 del ano anterior, y segun se han en
 la cantidad de veinte mil d.^{os} que de otro modo ha
 sido imposible (haber), para cuyas
 p.^{as} y otras no ha podido haberse las
 repartidas que se reclamaron, y que constando
 en la mayor parte a las oficinas, se han
 presentado al Jefe de la oficina de la parte
 de que se juzga imprescindible atender a las
 instrucciones; pero que sin embargo el mismo
 ha acordado que se trabajen de manera que
 estén concluidas para todo el presente mes;
 y para el efecto se ha acordado al Jefe de la oficina de la parte
 que respecto a la entrega de fondos pueden
 dispensarse las medidas exigidas de la R. G.
 de Hacienda, por que tambien se respon-
 sabilidad es muy grave p.^o con el Gobierno,
 pero en cuanto a los asuntos mas sibolitos

